

COMUNICADO

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, informa que, en concordancia con los modificados estatutos de la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), y aprobados por la Asamblea Extraordinaria de Socios el 28 de septiembre del año 2023, la representación de la Educación Católica de Chile es oficial y únicamente responsabilidad del Área de Educación de la misma Conferencia, sea ante los organismos eclesiales y gubernamentales, a nivel nacional e internacional. Por tanto, la representación dada anteriormente a FIDE ha quedado sin efecto.



+ Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.
Obispo de Chillán
Secretario General



Santiago, 5 de marzo de 2024.